



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



<b>Acta número:</b>	044
<b>Fecha:</b>	01/febrero/2026.
<b>Lugar:</b>	Sala de Usos Múltiples.
<b>Presidencia:</b>	Diputada Vianey Sánchez Velázquez.
<b>Secretaría:</b>	Diputado Jorge Suárez Moreno.
<b>Inicio:</b>	16:28 horas
<b>Instalación:</b>	16:30 horas
<b>Clausura:</b>	16:57 horas
<b>Asistencia:</b>	5 diputadas y diputados.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos, del día uno de febrero del año dos mil veintiséis, las y los diputados que integran la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, reunidos en la Sala de Usos Múltiples del Congreso del Estado, efectuaron una sesión ordinaria, presidida por la diputada Vianey Sánchez Velázquez, solicitó al diputado Secretario pasara lista de asistencia. Enseguida el Diputado Secretario, pasó lista de asistencia e informó que existía quórum con cinco asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana y José Medel Córdova Pérez.

La Presidencia, solicitó se justificara la inasistencia del diputado Martín Palacios Calderón. Inmediatamente, y toda vez que había quórum, la Diputada Presidenta, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día uno de febrero de dos mil veintiséis, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Instalación de la sesión. **III.** Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. **IV.** **V.** Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida. **VI.** Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Proyecto de Decreto, de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco. **VI.** Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo que emite la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se cita a los Ayuntamientos de Centro y Nacajuca, Tabasco, para que a través de sus respectivas presidencias municipales y sindicaturas, representantes legales, por sí o a través del funcionario



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



con facultades resolutivas que designen para ello; a efectos de celebrar la audiencia señalada en el artículo 12, fracción V, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, con relación a los límites territoriales de las comunidades denominadas José María Pino Suárez (antes Tierra Colorada), Pyasur, La Perla, Los Sauces y Los Tubos. VII. Asuntos generales. VIII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, el orden del día que se dio conocer. La Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, el orden del día, resultando aprobado con seis votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana y José Medel Córdova Pérez; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

**La Presidencia:** Seguidamente procederemos a la lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida, por lo que solicitó al Diputado Secretario, dé cuenta a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, de los mismos.

**La Secretaría:** Con su permiso, Diputada Presidenta, daré lectura a la correspondencia y comunicados recibidos: 1.- Oficio número **HCE/SAP/031/2026**, de fecha 26 de enero de 2026, signado por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado de Tabasco, por el cual envía copia de una **Iniciativa con Proyecto de Decreto**, por el que proponen reformas y adiciones diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, presentada por el ciudadano Javier May Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.

2.- Oficio número **SABG/STSEA/KGN/009/2026** de fecha 06 de enero de 2026, signado por la Ciudadana **Kitzé González Nava**, Secretaria Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción, a través del cual solicita se impulse un proceso de designación de las y los nuevos integrantes del Comité de Participación ciudadana.

**La Presidencia:** El trámite que recae a la correspondencia recibida es el siguiente: Respecto a los oficios signados por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, a través del cual adjunta copia de una **Iniciativa con Proyecto de Decreto**, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**  
“2026, Año de Margarita Maza Parada”



Servicios del Estado de Tabasco, me permito informar a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, que como se establece en el orden del día previamente aprobado, en esta sesión procederemos al análisis, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respectivo.

Con relación al oficio signado por **Kitzé González Nava**, Secretaria Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción, se instruye e la Secretaría Técnica formule la respuesta que en derecho corresponda.

**La Presidencia:** Señaló que el siguiente punto del orden del día se refiere al Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Proyecto de Decreto, de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; por lo que solicitó al diputado Secretario, sometiera a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de la comisión, la dispensa a la lectura del dictamen mencionado, en razón a que fue circulado previamente, resultando aprobada la dispensa a la lectura con cinco votos a favor, de las y los diputados: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

**La Presidencia.** Aprobada la dispensa a la lectura de un Dictamen con Proyecto de Decreto, de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, procederemos a su discusión del mismo primero en lo general y posteriormente en lo particular, por constar de más de un solo artículo, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan intervenir en su discusión, se anotaran ante la Secretaría, señalando si es a favor o en contra; sin que se anotara orador alguno.

No habiéndose anotado orador para su discusión en lo particular, se procedió a la votación del dictamen en un solo acto, tanto en lo general, como en lo particular, por lo cual solicitó al Secretario, que en votación nominal lo sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Ordinaria, resultando aprobado el dictamen con cuatro votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Marcos Rosendo Medina Filigrana y José Medel Córdova Pérez; 0 votos en contra; y 1 abstención de la diputada Orquídea López Yzquierdo.

**La Presidencia.** El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un **ACUERDO** que emite la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se cita a los Ayuntamientos de Centro y Nacajuca, Tabasco, para que a través de sus



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



respectivas presidencias municipales y sindicaturas, representantes legales, por sí o a través del funcionario con facultades resolutivas que designen para ello; a efectos de celebrar la audiencia señalada en el artículo 12, fracción V, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, con relación a los límites territoriales de las comunidades denominadas José María Pino Suárez (antes Tierra Colorada), Pyasur, La Perla, Los Sauces y Los Tubos; por lo que solicitó al Diputado Secretario, lo sometiera a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de la comisión, la dispensa a su lectura, en razón a que fue circulado previamente, resultando aprobada con seis votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana y José Medel Córdova Pérez; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

**La Presidencia.** Aprobada la dispensa a la lectura del Acuerdo, procederemos a su discusión del mismo tanto en lo general como en lo particular, por constar de un solo artículo, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan intervenir en su discusión, se anotaran ante la Secretaría, señalando si es a favor o en contra; sin que se anotara orador alguno.

No habiéndose anotado orador para su discusión en lo particular, se procedió a la votación del Acuerdo en un solo acto, tanto en lo general, como en lo particular, por lo cual solicitó al Secretario, que en votación ordinaria lo sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Ordinaria, resultando aprobado el dictamen con cinco votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Orquídea López Yzquierdo y José Medel Córdova Pérez; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

**La Presidencia:** El siguiente punto del orden del día, es el de asuntos generales, la compañera o compañero diputado que deseara intervenir se anotaran ante el diputado Secretario.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana solicitó el uso de la palabra, y concedida que es, manifiesta: Muchas gracias diputada Presidenta, compañeras y compañeros diputados buenas tardes a todas y a todos, voy a ser muy breve, quería el uso de la palabra porque me brinca una situación, estoy viendo aquí, que se nos hizo el favor de entregarnos copia del oficio que remite la Secretaría técnica del Sistema Estatal Anticorrupción, a la diputada Presidenta de esta Comisión, entiendo el fundamento jurídico de lo que expresa, de la necesidad de renovar el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal Anticorrupción, pero lo que no tengo claro es si tiene facultades ella para remitirnos a nosotros, al Poder Legislativo, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, una solicitud, un



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



exhorto o como se le denomine, lo quiero decir para que quede sobre la mesa, porque debemos tener mucho cuidado de no generar precedente porque así cualquiera, nos va a querer un exhorto, no desmerito a nadie, pero en una estructura de gobierno, hay un orden, hay un orden jerárquico, y las cosas se turnan entre pares, entre entes que tienen la misma característica y no entiendo que la secretaría ejecutiva o técnica, antes era la secretaría ejecutiva ahora es la secretaría técnica del Sistema Estatal Anticorrupción, este con las facultades o tenga el nivel jerárquico para exhortar a un órgano del Congreso del Estado, lo quiero poner sobre la mesa para que se cuide la contestación si es que se le va a dar contestación, porque yo sería de la idea que ni siquiera se le diera contestación porque no tiene el nivel jerárquico, no sé es como si el presidente Municipal equis, le quisiera mandar un exhorto a la presidencia de la república, entonces yo si quiero dejarlo nada más sobre la mesa, muchas gracias, es cuánto.

Finalmente, la diputada Presidenta, siendo las dieciséis horas con cincuenta y siete minutos del día uno de febrero del año dos mil veintiséis, declaró clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

  
**DIP. VIANEY SÁNCHEZ VELÁZQUEZ**  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. JORGE SUÁREZ MORENO**  
**SECRETARIO**